Universidad Autónoma del Estado de México Escuela de Artes Escénicas Licenciatura en Música



Guía de evaluación de:

INSTRUMENTO PRINCIPAL III

Elaboró:	José Miguel Suárez Carreola	Fecha:	Septiembre 2018
Fecha aprob	Director de pación	Consejo técn	ico

SUB-DIRECCIÓN







Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	7
VII. Mapa curricular	10-11





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte Escuela de Artes Escénicas En Música 2014 Licenciatura Unidad de LMU3P7 **INSTRUMENTO PRINCIPAL III** Clave aprendizaje Carga académica 0 2 2 2 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos Período escolar en que se ubica 9 2 5 6 8 10 INSTRUMENTO PRINCIPAL II INSTRUMENTO PRINCIPAL IV Seriación **UA** Antecedente **UA Consecuente** Curso Curso taller Seminario Taller Tipo de UÀ Práctica profesional Laboratorio Otro tipo (especificar) Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema virtual No escolarizada. Sistema a distancia No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar). Formación académica común Estudios Cinematográficos No presenta 2014 Formación académica equivalente UA No presenta No presenta

GUÍA EVALUACIÓN





II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La guía de evaluación de la Unidad de Aprendizaje: *Instrumento Principal III: Guitarra,* conforme lo señala el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la describe como el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente: a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación. b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente la presente guía de evaluación considera: cumplir los objetivos de la unidad de aprendizaje, con el fin de lograr el máximo de aprovechamiento en la obtención del conocimiento interpretativo en ensambles instrumentales (orquesta de Cámara), así como establecer una evaluación idónea de acuerdo al avance del alumno en la materia. El diseño de la evaluación considera la interdisciplina demostrada mediante la calidad de ejecución instrumental y aplicación de conocimientos teóricos. Las evidencias serán demostradas en la ejecución individual ante profesor y sinodales de la academia, así como las evidencias finales mediante la presentación de concierto ante el público.

Núclee de formación. CLICTANTIVO

nucleo de formación:	SUSTANTIVO	
Área Curricular:	EJECUCIÓN	





Carácter	de la UA:	OPTATIVO
Jai attei	ue la UA.	

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo: Formar integralmente licenciado en música capaces de analizar el el	
socio- cultural y crear la obra relacionada con la Sonoridad; con s conocimientos, habilidades y un alto sentido de responsabilidad para:	solidos
 Compilar, analizar e intervenir de manera creativa el fenómeno S Artístico en México y en el mundo. 	Sonoro
 Proponer a través de las acciones artísticas la política de la inclus cada uno de los individuos en el proceso cultural dentro de la soc mexicana. 	
 Descartar fronteras artificiales entre la sonoridad clásica y pointegrando equitativamente las obras de todos estilos y género excepción o discriminación. 	
 Combinar los avances científicos y tecnológicos en la utilización herramientas e instrumentos de ejecución. 	de las
 Investigar constantemente los saberes dentro de la física aci ingeniería de sonido e informática musical. 	ústica,
 Construir la relación transdisciplinaria entre los quehaceres artí- vincular el Arte Sonoro con Arte Digital, Artes Plásticas y Los Es Cinematográficos dentro de las áreas de producción, investigad promoción artística. 	studios
 Destacar el aprendizaje significativo y constructivo, combinan enseñanza grupal con la tutoría creativa individual. 	ido la
 Proporcionar un bagaje de habilidades y conocimientos dentro de las curriculares marcadas que avalen el título de Licenciado en M adecuado en sus contenidos a los niveles internacionales de ense musical superior. 	lúsica,
 Dirigir al futuro especialista en términos de bioética, es decir cor individuo que se preocupa por la conservación del entorno cultural principal factor de supervivencia del género humano en la soc globalizada (UNESCO). 	como
 Configurar un sentido de identidad y pertenencia a la Licenciatura c la propia UAEM. 	omo a
Construir en el estudiante y en el profesor la actitud de agradecir hacia la sociedad mexicana que a través de las instituciones pública administran su recurso, invierte en la educación gratuita de su especialista. Por lo tanto el servicio social y las prácticas profesiona tienen que tomar como actividades centrales e integradoras de la ca	is, que futuro ales se







Destacar con debido orgullo y respeto la cultura y el arte mexicano tanto histórico como contemporáneo sin prejuicios; elevar la calidad de la producción artística, utilizando los conocimientos y las herramientas actualizadas dentro del entorno mundial globalizado.

Objetivos del núcleo de formación: Sustantivo

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento de la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Ejecución

Preparar para el grado superior el manejo del instrumento elegido como principal en la modalidad "solista" y en los conjuntos instrumentales, vocales y medios digitales; lograr sonorizar la producción musical de cualquier época y estilo; utilizar en forma adecuada el piano como herramienta universal dentro de las actividades de la Licenciatura.

V. Objetivo de la unidad de aprendizaje:

Destacar la técnica de ejecución, la formación auditiva y el desarrollo de conocimientos musicales como medios fundamentales para la interpretación musical. Interpretar diferentes tipos de repertorio intermedio y géneros musicales mediante la ejecución de una sonata clásica, un concierto, cuatro o cinco piezas, seis a ocho estudios y lectura de partes de música de cámara y orquesta.

Valorar el avance de habilidades técnicas del alumno mediante la ejecución de cuatro escalas, arpegios, notas dobles y dos estudios contrastantes.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Los géneros musicales.







Objetivo general:

Ejecutar cuatro escalas, arpegios, notas dobles y dos estudios contrastantes, demostrando una técnica adecuada del instrumento para incrementar la formación auditiva.

Tema:

- 1.1 Postura mediante la ejecución
- 1.2 Escalas
- 1.3 Estudios

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de la postura y la técnica empleada para la ejecución del instrumento.	Ejecución instrumental frente al profesor. Demostración pública mediante la participación en un concierto.	Asistencia permanente. Mejora progresiva en la postura y ejecución.

Unidad 2. El repertorio intermedio.

Objetivo general:

Practicar las formas musicales de sonata clásica, concierto (cuatro o cinco piezas), estudios (seis a ocho); o formas musicales similares pertinentes al instrumento especifico y la lectura de sus partes, procurando la limpieza en la ejecución para contrastar las características de estas.

Tema:

- 2.1 Polifonía
- 2.2 Sonatas
- 2.3 Concierto
 - 2.12.4 Formas similares

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de la postura y la técnica empleada para la ejecución del instrumento.	Ejecución instrumental frente al profesor. Demostración pública mediante la participación en un concierto.	Asistencia permanente. Mejora progresiva en la postura y ejecución.

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje	1
		_	ı





SUB-DIRECCIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Música

Demostración general de las habilidades de ejecución en la guitarra.	Ejecución de estudios y repertorio del programa ante el profesor y el colectivo	100 %	

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Demostración general de las habilidades de ejecución en la guitarra.	Ejecución de estudios y repertorio del programa ante el profesor y el colectivo	100 %

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Demostración general de las habilidades de ejecución en la guitarra.	Presentación en concierto público	100 %

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Ejecución de pasajes y extractos de las obras y estudios del programa. Unidad 1. Los géneros musicales.	Ejecución individual ante el profesor y sinodales	100 %





Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Ejecución de pasajes y extractos de las obras y estudios del programa. Unidad 2. El repertorio intermedio	Ejecución individual ante el profesor y sinodales	100 %





VII. Mapa curricular







